

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME SENARI/LP/AI/INF/021/2023
RELEVAMIENTO INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL PLAN INSTITUCIONAL DE
SEGURIDAD A LA INFORMACIÓN (PISI)

Entidad: Servicio Nacional de Riego - SENARI

Informe N°: SENARI/LP/AI/INF/021/2023

Referencia: Relevamiento de Información Específica, sobre el Plan Institucional de Seguridad a la Información (PISI)

Antecedentes:

En cumplimiento a requerimiento efectuado por la Contraloría General del Estado mediante nota CGE/SCNC-187-104/2023 de 9 de agosto de 2023, la Unidad de Auditoría Interna realizó el **Relevamiento de Información Específica sobre el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)**.

Objetivo:

El objetivo del presente relevamiento de información es verificar el cumplimiento de la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017, que aprueba los "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público", en el Servicio Nacional de Riego y determinar el grado de auditabilidad de dicho Plan Institucional de Seguridad de la Información.

Objeto:

El objetivo del presente relevamiento de información lo constituye toda la información y documentación relativa a la elaboración y cumplimiento del "Plan Institucional de Seguridad de la Información" y sobre la situación actual de la seguridad de la información en los sistemas informáticos y otros relacionados, en el Servicio Nacional de Riego.

Alcance:

El presente Relevamiento de Información comprendió la evaluación de la información y documentación proporcionada por los Responsables del Servicio Nacional de Riego referente a la elaboración e implementación del "Plan Institucional de Seguridad de la Información" y sobre la situación actual de la seguridad de la información en los sistemas informáticos y otros relacionados, en el Servicio Nacional de Riego.

El alcance del presente Relevamiento de Información comprendió desde el mes de septiembre de 2017, fecha de emisión de la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017, que

aprueba los "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público", hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Resultados de Relevamiento

De acuerdo a las revisiones realizadas como resultado del trabajo de relevamiento, podemos indicar lo siguiente:

- ✚ El Servicio Nacional de Riego, no dio cumplimiento en su integridad a los "Lineamientos para la elaboración e implementación de los Planes Institucionales de Seguridad de la Información de las entidades del sector público", aprobados por la Resolución Administrativa N° AGETIC/RA/0051/2017 de 19 de septiembre de 2017.
- ✚ Sobre los aspectos pendientes de cumplimiento la Unidad de Auditoría Interna de forma paralela al presente Informe de Relevamiento se encuentra emitiendo el Reporte de Auditoría SENARI-AI-RA-002-2023 de fecha 27 de noviembre de 2023, estableciendo oportunidades de mejora dirigidas al Director Nacional Ejecutivo del Servicio Nacional de Riego, cuya implementación será verificada por la Unidad de Auditoría Interna en el **Relevamiento de Información sobre el Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI)** programado para la gestión 2024.

Es cuanto se informa al señor Director Nacional Ejecutivo del Servicio Nacional de Riego – SENARI, para fines consiguientes.

La Paz, noviembre de 2023.